

## INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

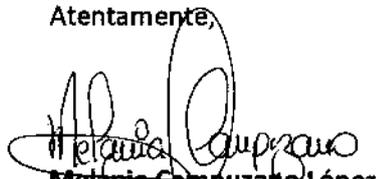
Señores  
**ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, y de acuerdo con lo que dispone la ley de Compañías propongo a disposición de los accionistas el informe anual de operaciones de MANAFRANCA S.A. perteneciente al ejercicio económico del año 2012.

La actividad de este periodo ha sido regular, ya que no ha tenido ningún incremento; sin embargo, el balance nos arroja una utilidad de US\$ 10.027,76, esperamos que con la nueva ley denominada Código de la producción se incentive las inversiones tanto extranjeras como nacionales y nos depare un futuro más prometedor en lo económico y en la operación.

Agradezco por la asistencia y por el apoyo recibido

Atentamente,



**Melania Compuzano López**  
**PRESIDENTA EJECUTIVA**  
**MANAFRANCA S.A.**